ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO **GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO**

SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477 ARROYO, PUERTO RICO 00714 Email: legislaturamunicipal_apr@hotmail.com Tel:(787)839-3500 ext. 342





RESOLUCIÓN NÚMERO 70

SERIE 2024-2025

PARA ENMENDAR EL DISTRIBUTIVO DE SALARIOS RELACIONADO AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO FISCAL 2024-2025 Y AUTORIZAR A LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS A INCLUIR UN PUESTO DE SUBDIRECTOR(A) DE RECURSOS HUMANOS Y ASIGNARLE IMPORTE DE SALARIO MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN DE AHORROS DE PUESTOS YA PRESUPUESTADOS; Y PARA OTROS FINES

POR CUANTO:

El 21 de junio de 2024, mediante la Resolución Número 55, Serie 2023-2024, la Legislatura Municipal del Municipio de Arroyo aprobó el Presupuesto para el año

fiscal 2024-2025.

POR CUANTO:

El Municipio de Arroyo se encuentra en constante búsqueda de recursos y/o reasignación de recursos humanos conforme a las necesidades inmediatas y urgentes que permitan el desarrollo de una mejor coordinación y prestación de

servicios a nuestra ciudadanía.

POR CUANTO:

Esta reasignación va con la evaluación del recurso humano disponible para cumplir con deberes y funciones y con los requerimientos de funcionamiento de los Programas que rigen su utilización; por lo que se ha realizado una evaluación del distributivo de salarios aprobado con el presupuesto de ingresos y egresos del año fiscal 2024-2025 y se ha determinado la necesidad de incluir un puesto

transitorio de Subdirector(a) de Recursos Humanos.

POR CUANTO:

La asignación de importe salarial al puesto de Subdirector(a) de Recursos Humanos que por esta Resolución se solicita incluir no representa una carga presupuestaria adicional toda vez que se han identificado ahorros en el distributivo aprobado del salario de los puestos actualmente vacantes de Técnico(a) de Recursos Humanos y de Auxiliar Administrativo dentro del Departamento de Recursos Humanos, suficientes para cubrir el pago de salario de \$2,227.00 dólares mensuales (base del puesto de Subdirector(a) de Recursos Humanos en la escala retributiva número 16), y beneficios marginales hasta el 30 de junio de 2025.

POR TANTO:

RESUÉLVASE POR ESTA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, COMO POR LA PRESENTE SE RESUELVE:

SECCION IRA:

Autorizar a la Directora de Recursos Humanos a incluir en el distributivo de sueldos actual (año fiscal 2024-2025) un puesto transitorio de Subdirector(a) de Recursos Humanos en el Departamento de Recursos Humanos con una asignación de salario mensual de \$2,227.00 mensuales.

SECCIÓN 2DA:

La asignación de salario para el puesto que se indica en la Sección 1ra proviene de ahorros en el distributivo aprobado del salario de los puestos actualmente vacantes de Técnico(a) de Recursos Humanos y de Auxiliar Administrativo dentro del Departamento de Recursos Humanos, suficientes para cubrir el importe salarial del nuevo puesto transitorio de Subdirector(a) de Recursos Humanos hasta el 30

de junio de 2025.

SECCIÓN 3RA:

Se autoriza a la Directora de Recursos Humanos y a la Directora de Finanzas a que efectúe los cambios, ajustes y asientos correspondientes en los registros a su

cargo.

SECCIÓN 4TA:

Esta Resolución por ser de carácter urgente, regirá después de su aprobación por el Alcalde y copia de la misma será enviada a la Oficina de Recursos Humanos y a la

Oficina de Finanzas para la acción pertinente.

APROBADA POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, EL JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2025, EN LA TERCERA REUNIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2025.

Hon. José A Bilbraut Montañez

Presidente

Legislatura Municipal

Sr. Frank Rodríguez López

Secretario

Legislatura Municipal

Hon. Eric E. Bachier Román

Alcalde

Municipio de Arroyo

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO

SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477
ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email: legislaturamunicipal_apr@hotmail.com
Tel:(787)839-3500 ext. 342





CERTIFICACIÓN

YO, FRANK RODRÍGUEZ LÓPEZ, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, POR LA PRESENTE CERTIFICO, HOY DÍA VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2025, QUE LO QUE ANTECEDE ES UNA COPIA FIEL Y EXACTA DE LA **RESOLUCION NÚM. 70 SERIE: 2024-2025**, VISTO POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO EN LA TERCERA REUNIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2025.

INTITULADA:

PARA ENMENDAR EL DISTRIBUTIVO DE SALARIOS RELACIONADO AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO FISCAL 2024-2025 Y AUTORIZAR A LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS A INCLUIR UN PUESTO DE SUBDIRECTOR(A) DE RECURSOS HUMANOS Y ASIGNARLE IMPORTE DE SALARIO MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN DE AHHOROS PUESTOS YA PRESUPUESTADO; Y PARA OTROS FINES.

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, EL JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2025 EN LA TERCERA REUNIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2025.

PRANK RODRÍGUEZ LÓPEZ

SECRETARIO

LEGISLATURA MUNICIPAL